



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NOBLEJAS

El Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento ha resuelto en fecha 27 de diciembre de 2021:

PRIMERO. Modificar la resolución de Alcaldía de fecha 18 de junio de 2019, apartado quinto, nombrando a doña Ana Belén Parra Crespo, Concejala Delegada de Educación, Cultura y Políticas para la Infancia.

SEGUNDO. Notificar personalmente la presente resolución a la designada, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir la resolución de nombramiento al "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo para su publicación en el mismo, igualmente publicar la resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por el Alcalde.

TERCERO. Dar cuenta al pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que celebre. Lo que se publica para general conocimiento.

Noblejas, 27 de diciembre de 2021.–El Alcalde, Agustín Jiménez Crespo.

N.º I.-6438